

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Dirección General de Turismo y Comercio organiza jornadas de formación para las administraciones locales en materia de comercio

*Tendrán lugar del 8 al 22 de noviembre en Bertiz, Tafalla, Tudela, Pamplona y Estella-Lizarra*

Viernes, 02 de noviembre de 2018

La Dirección General de Turismo y Comercio ha organizado unas [jornadas de formación](#) para las administraciones locales en materia de comercio, con objeto de dar a conocer herramientas de dinamización y planificación comercial. Las jornadas se impartirán del 8 al 22 de noviembre en Bertiz, (día 8), Tafalla (15 de noviembre), Tudela (20 de noviembre), Pamplona / Iruña (día 22) y Estella-Lizarra (27 de noviembre).

La propuesta formativa, que se desarrollará en horario de mañana, está dirigida al personal de las entidades locales de Navarra y de las Agencias de Desarrollo Local y abierta a comerciantes y asociaciones que puedan estar interesadas. El objetivo es dar a conocer la normativa comercial y las principales competencias municipales en dicho ámbito. Esta acción, que se enmarca dentro del Plan de Impulso del Comercio Minorista y de Proximidad, prevé mejorar la coordinación y aunar esfuerzos entre todos los agentes implicados en la toma de decisiones que afectan al desarrollo del sector comercial, con el fin de impulsar la competitividad del comercio tradicional, favorecer el emprendimiento y reforzar el tejido empresarial existente.

Las jornadas comenzarán con la presentación por parte de Margari Cueli de la Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra y en las mismas expertos en distintas materias disertarán sobre las competencias municipales con incidencia en el comercio minorista o los trámites para la apertura de establecimientos comerciales. También se presentarán el Modelo del Plan de Atracción y Ordenación Comercial y las líneas de fomento y actuación de la Dirección General de Turismo y Comercio.